



**EL
BULLYING
ESCOLAR**

**ALISON ARIADNA
MORA SANTIAGO.**



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

Escuela Normal de Chalco

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ESCUELA NORMAL DE CHALCO

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PLAN 2018
GENERACIÓN 2020-2024**

**CURSO:
EL SUJETO Y SU FORMACIÓN**

**ENSAYO:
EL BULLYING ESCOLAR**

**ALUMNO (A)
ALISON ARIADNA MORA SANTIAGO**

**DOCENTE:
MIGUEL ÁNGEL CORONA MARTÍNEZ**

Chalco, Estado de México, diciembre del 2020

INTRODUCCIÓN

El bullying se ha convertido en uno de los temas más controvertidos recientemente. El hecho de que las aulas sean cada vez más inseguras no solo preocupa a los padres y maestros, sino también a todo el gobierno, porque el acoso escolar ya no se limita a las escuelas. Hoy, los estudiantes usan la tecnología para aumentar su ola de violencia. Cada vez podemos encontrar más vídeos mostrando rechazo en Internet. Es una de las características del acoso escolar que ocurre entre compañeros. Por tanto, el acoso se caracteriza por el abuso de poder y el deseo de intimidar y dominar a la contraparte. Aunque suele ocurrir entre pocas personas, ocurre entre una o más personas, dejando a la víctima completamente indefensa, de alguna manera, el acoso también afecta a los demás compañeros que son espectadores o testigos, siendo un conjunto de acciones con las que hacemos sentir menos a otras personas, dañando su autoestima; se puede dar de distintas maneras y por diversos factores como el color de la piel, la manera de vestir, la apariencia física, entre otros. Pues al ver este fenómeno como algo "natural" hace que la población se insensibilice ante la violencia. "Violencia genera violencia", dice un dicho muy popular, y es así como el acoso escolar se ha incrementado en algunos países del mundo, tal como ocurre en México, que es preciso frenar cuanto antes ya problema se presenta en niños de todas las edades, aunque se da principalmente en infantes de entre 11 y 13 años. Esto a causa, muchas veces de lo que se vive en el hogar. Cabe recordar que "los niños son el reflejo de los padres", es decir, sabemos que la familia es la primera institución moralizadora, donde un niño se desenvuelve, forma su carácter al imitar las conductas de los padres.

Así mismo en este ensayo hablaremos del el bullying el cual también es conocido como acoso escolar. Primero que nada sabremos el significado del bullying y después mencionaremos a algunos de sus tipos para después conocer cómo podemos identificar estos problemas.

EL BULLYING ESCOLAR

El bullying o acoso es un problema cada vez más común en las escuelas, consiste en el maltrato psicológico, verbal o físico provocado por los alumnos de la escuela, lo hacen de manera continua durante un tiempo prolongado, principalmente por intimidación, lo que incomoda a la víctima en algunos casos, también se espera la connivencia de los profesores.

El acoso escolar existe en casi todas partes, no es exclusivo de ningún sector de la sociedad ni de la conducta sexual, aunque en esta ocasión nos centraremos en el acoso escolar. El objetivo principal del acoso escolar es someter y asustar a la víctima.

Hay diferentes tipos de acoso y, a veces, pueden ocurrir de forma aislada, pero en la mayoría de los casos tienden a fusionarse y el mismo niño es víctima de varios tipos de acoso. Hay varias categorías:

Físico: Pegar Patadas, puñetazos, mordiscos, empujones, agresiones con objetos, etc. Se da con más frecuencia en primaria que en secundaria.

Verbal: Poner motes, insultos, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, usar el móvil para intimidar a la víctima, sacarle fotos mientras se le pega y ponerlas en Internet, etc. Es el más habitual.

Psicológico: minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor.

Social: pretende aislar al joven del resto del grupo y compañeros.

El agresor determina a su víctima la cual siempre será una persona más débil y aislada del grupo aumentando cada vez más las agresiones y la víctima sufriendo mayores agresiones estas intimidaciones provocan que los espectadores apoyen o se desentiendan de las mismas omitiendo el sentimiento de desesperación y derrumbamiento de la víctima.

CAUSAS GENERADORAS DEL BULLYING

- **Personales:** Una persona que actúa de manera agresiva sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela o en la familia. Adquiere esta conducta cuando es frecuentemente humillado por los adultos. Se siente superior, ya sea porque cuenta con el apoyo de otros atacantes o porque el acosado es un niño con muy poca capacidad de responder a las agresiones.
- **Familiares:** La persona puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún padre, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por los padres y hermanos mayores y llevarles a la violencia cuando sean adolescentes.
- **Escolares:** Cuanto más grande es la escuela hay mayor riesgo de que haya acoso escolar, sobre todo si a este factor se le suma la falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y alumnos. Por otro lado, los nuevos modelos educativos a los que están expuestos los niños, como la ligereza en el tratamiento y la práctica de los valores, la falta de restricciones y reglas de convivencia, han afectado este comportamiento y hecho que suceda con mayor frecuencia.

IDENTIFICAR EL BULLYING

Los padres deben prestar mucha atención a estos aspectos, porque este tema se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de los padres. Es principalmente un cambio de comportamiento, cuando tiene un cambio de humor repentino o no quiere ir a la escuela por miedo a ser acosado nuevamente, en la mayoría de los casos, las víctimas no saben nada de sus días escolares.

CONSECUENCIAS DEL BULLYING

Las víctimas tienen baja autoestima, actitudes negativas y un menor interés en el aprendizaje, lo que puede derivar en deserción escolar, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión,

ansiedad y pensamientos suicidas. Desafortunadamente, las víctimas no tienen que aguantar, pero esa situación se las llevará. Los acosadores pueden convertirse fácilmente en futuros delincuentes

CÓMO PREVENIRLO.

La familia y los docentes deben de estar informada constantemente, mantener una comunicación entre padres e hijos y detectar inmediatamente cualquier conducta anormal.

- En la escuela: La disciplina que se mantenga en el salón y la escuela en general es fundamental para la construcción de una buena conducta. Es importante la supervisión de los alumnos dentro y fuera de los salones. Establecer claramente las reglas de la escuela y las acciones que se tomarán en caso de presentar conductas agresivas. Habrá que actuar rápido, directa y contundentemente en el caso de que se presente alguna sospecha de acoso escolar. La escuela debe estar abierta a las quejas y sugerencias del alumnado y padres de familia, debe realizar también cursos o conferencias para padres y maestros donde se pueda tratar temas como el bullying y al mismo tiempo reforzar los valores en los estudiantes. Los maestros pueden apoyarse en los alumnos para identificar casos de acoso y así obtener información valiosa.

- Instituciones gubernamentales: Deben implementar mayores campañas para informar a los padres sobre esta situación, la forma en que puede detectarse, tratarse y prevenirse.

- Medios de comunicación: Los niños son muy dados a ver programas de acción y violencia y aunque no lo creamos estos influyen demasiado en su comportamiento. Los medios masivos de comunicación deben ser más conscientes de ello y controlar más los contenidos que emiten o publican.
- Sociedad en general: La sociedad en general también puede ayudar a prevenir y atacar el acoso entre los niños, vigilando y no dejando pasar este tipo de situaciones porque pensamos se trata de una simple broma.

CONCLUSIÓN

La intimidación es un comportamiento agresivo. Repetir este comportamiento para dañar intencionalmente a otros puede ser físico o mental. El sello distintivo del acoso es que el individuo muestra la capacidad de superar a los demás de alguna manera. El término intimidación describe una forma de tratar entre personas. Su significado básico es: acosar, molestar, acosar, obstruir o atacar a alguien física o verbalmente. El acoso es el abuso verbal y físico continuo y deliberado de una persona por parte de otra con el propósito de ceder, voltear, amenazar, intimidar o exigir algo a la víctima. En este ensayo, también discutiremos los tipos de acoso, sus causas, desarrollo y consecuencias. Por último, mencionamos algunas formas de prevenir el acoso escolar. A veces, no podemos darnos cuenta del daño causado a otros a través de comentarios o acciones, y no sabemos las consecuencias que podrían causar. Cuando todos seamos humanos, habrá desigualdad, lo cual es muy triste, pero esto es lo que nos hace diferentes. Para evitar ser acosados, debemos alentar a los niños a respetar a los demás, independientemente de su cultura, apariencia, estilo de vestir o forma de pensar.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Rincón, M. G. (2011). *Bullying: acoso escolar*. México: Trillas.
- Gómez, A., Gala, F. J., Lupiani, M., Bernalte, A., Miret, M. T., Lupiani, S., & Barreto, M. C. (2007). El "bullying" y otras formas de violencia adolescente. *Cuadernos de medicina forense*, (48-49), 165-177.
- Serrate Mayoral, R. (2007). *Bullying acoso escolar. Guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas*. Madrid: Laberinto.
- Ortega Ruiz, R., Rey Alamillo, R. D., & Casas Bolaños, J. A. (2013). La Convivencia Escolar: clave en la predicción del Bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6 (2), 91-102

Chalco, México;
25 de Marzo, 2021.

Lic. Alfredo del Mazo Maza
Gobernador Constitucional del Estado de México
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30, 31, 33, 123, 124, 125, 126, 127, 128 y demás aplicables de la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento, los que suscriben, Alison Ariadna Mora Santiago, en calidad de auto exclusivo del texto Ensayo(El bullying escolar), declaro, bajo protesta de decir verdad, que:

- Es un trabajo de mi (nuestra) autoría original y que no he (hemos) cedido los derechos patrimoniales ni otorgado autorización a otra persona física o moral que se considere con derechos sobre el trabajo.
- Autorizamos al **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, su difusión electrónica. Asimismo, autorizamos, por tiempo indefinido, su reproducción, comunicación y transmisión pública en cualquier forma o medio a nivel mundial, en cada una de sus modalidades, incluida su puesta a disposición del público a través de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología existente y por existir, así como su inclusión en colecciones, recopilaciones, bases de datos e índices nacionales e internacionales, con propósitos exclusivamente educativos, culturales, de difusión y sin fines comerciales.
- Declaramos que leímos, conocemos y entendemos los términos de la política de acceso abierto a la que recurre el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, así como los contenidos e implicaciones de la [Licencia Creative Commons de Atribución- \(CC-BY 4.0 Internacional\)](#), que permite a terceros utilizar lo publicado siempre que mencionen la autoría del trabajo y a su inclusión en el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**.
- Asumimos que mantenemos el derecho para realizar otros acuerdos no exclusivos para el autoarchivo, depósito o distribución de la versión difundida en el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, por ejemplo incluirlo en repositorios institucionales, nacionales o internacionales o web personal, con las restricciones de que sea sin fines comerciales e indicando con claridad que el documento se encuentra disponible en el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, e incluir año, páginas y DOI (*Digital Object Identifier*) asignado.
- Declaramos que el documento es producto original de nuestra autoría y no contiene citas ni transcripciones de otras obras sin otorgar el debido crédito a los poseedores de los derechos. De existir una impugnación con el contenido o la autoría del artículo, la responsabilidad será exclusivamente nuestra, relevando de toda responsabilidad al **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, de cualquier demanda o reclamación que llegara a formular alguna persona física o moral que se considere con derecho sobre el texto, asumiendo todas las consecuencias legales y económicas.

- Conocemos que el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, es una repositorio de acceso abierto, con propósitos exclusivamente educativos, culturales y de difusión del conocimiento, por lo cual aceptamos que la publicación de nuestro texto y el uso que le dará el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, a través del presente instrumento, no tiene un fin de lucro directo o indirecto y, en consecuencia, no se genera remuneración o pago de regalías.

Aprobamos en su totalidad el contenido documento, así como la cantidad y orden de aparición de los autores firmantes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 25 días, del mes de Marzo, del año 2021, en la ciudad de Chalco.

ATENTAMENTE

Nombre completo:	Alison Ariadna Mora Santiago		
Fecha de nacimiento:	22 -02-2002	Lugar de nacimiento:	Edo. de México los reyes la paz
Nacionalidad actual:	Mexicana	Pasaporte o RFC:	MOSA020222
Domicilio:	Unidad habitacional Los Heroes Chalco Calle Hacienda Gonzales Casa 32-1		
Teléfonos oficina:		Teléfono celular:	5547957271
Teléfono particular:	5551241847	E-mail:	ariadnam740mail.com

Nombre y Firma

